



BEGOÑA MARTÍNEZ ARREGUI, Consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretaria de su Consejo,

C E R T I F I C O: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día ocho de junio de dos mil dieciocho, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Consejo de Gobierno acuerda:

Primero. Aprobar el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Segundo. Remitir el citado Proyecto de Ley al Parlamento de La Rioja para su tramitación reglamentaria.

Tercero. Solicitar su tramitación parlamentaria por el procedimiento de urgencia.”

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00880-2018/000361	Certificado	Consejo de Gobierno	2018/0325271	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Consejera				
2				